



DEPENDENCIA:	Hacienda Municipal 2018-2021
OFICIO:	HM/797/2021
ASUNTO:	CIMTRA

C. Patricia González Díaz.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

PRESENTE

El Suscrito **Mtro. Roberto Carlos Navarro Vaca**, Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confiere el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, Artículos del 64 al 75 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículo del 62 al 76 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, comparezco ante Ustedes, a efecto de: informarle respecto al convenio de CIMTRA en referencia al **punto 22**. El gobierno tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre **todos los donativos (en especie o económicos) o comodatos otorgados al Presidente Municipal, a funcionario alguno, regidores y síndico o al Ayuntamiento** por cualquier persona física o moral (sindicatos, asociaciones civiles, deportivos, centros culturales, etc) y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.

Respecto a los donativos económicos: En Agosto 2021 no se recibieron donativos económicos.

Con referencia en el oficio Patrim/099/2021 se le informa lo siguiente:

Respecto de los donativos en especie: En Agosto del 2021, se recibió para la Dirección de Turismo, Relaciones Internacionales, Ciudades Hermanas y Atención al Migrante, una escultura del Árbol de la Vida del Señor de la Misericordia de Ocotlán, elaborada en barro con engobe y hoja de oro 40cm, donado por su autor: Ricardo ^{*ELIMINADO} ~~ELIMINADO~~ realizada en la Alfarería Solano de Zapotlán el Grande. La obra ha de conservarse en C. A. P. T. A. Ocotlán, y el Museo de Antropología e Historia de Ocotlán para asegurar su conservación y exhibición para el conocimiento y disfrute del público.

Respecto a los comodatos: En Agosto del 2021 no se recibieron comodatos.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

ATENTAMENTE
OCOTLAN, JALISCO A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

08 SEP. 2021

11:39 a.m.

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

C. Roberto Carlos Navarro Vaca.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

*Los datos fueron correctos y confirmados por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Ocotlán
DIRECCIÓN DE
PATRIMONIO MUNICIPAL

Asunto: CIMTRA
Oficio número: Patrim/099/2021
Ocotlán, Jalisco, a 07 de septiembre de 2021

**C. ROBERTO CARLOS NAVARRO VACA
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
PRESENTE:**

Por este medio reciba un cordial saludo y en atención al oficio HM/780/2021 turnado a esta dependencia, me permito hacer de su conocimiento la información de CIMTRA, (donativos y comodatos).

***Respecto a los donativos en especie:** Agosto del 2021,
Se recibió una escultura del árbol de la vida del señor de la misericordia de Ocotlán, elaborada en barro, donado por: Ricardo [REDACTED] ^{*ELIMINADO} de la alfarería solano de Zapotlán el grande a la dirección de Turismo, Relaciones Internacionales, Ciudades Hermanas y Atención al Migrante.

***Respecto de los comodatos:** Agosto del 2021, no se recibieron comodatos.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



C. MA DEL CARMEN GUZMÁN TORRES
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL
Municipal de Ocotlán, Jal.
Dirección de Patrimonio Municipal

RECIBIDO
CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL
OCOTLÁN, JAL. 2021
07/09/2021

C.C.P: Archivo.
CGT/oaog

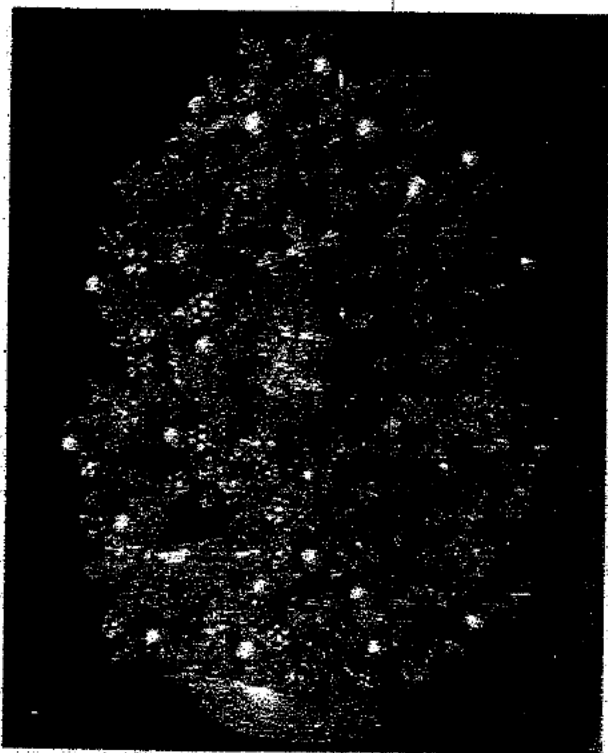
*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Carta de donación de la obra
Árbol de la Vida del Señor de la Misericordia de Ocotlán

A quien corresponda:

Por medio de la presente RICARDO [REDACTED] *ELIMINADO manifiesta su deseo de donar a la Ciudad de Ocotlán, la obra de su autoría: Árbol de la Vida del Señor de la Misericordia de Ocotlán, realizada en Alfarrería Solano de Zapotlán el Grande.

La que ha de conservarse en C.A.P.T.A. Ocotlán, y el Museo de Antropología e Historia de Ocotlán para asegurar su conservación y exhibición para el conocimiento y disfrute del público.



Árbol con espárrago y hoja de oro. 1971

[REDACTED] *ELIMINADO

Ricardo

[REDACTED] *ELIMINADO

Zapotlán el Grande, Jalisco, 1 de septiembre de 2021